

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

22418 *ORDEN de 4 de septiembre de 1989 por la que se nombra el Tribunal calificador que ha de resolver el concurso de méritos para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia (turno promoción interna), de la aspirante doña Aurora Alonso Saura a quien se le ha estimado recurso contencioso-administrativo.*

Habiendo sido estimado el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Aurora Alonso Saura, declarada excluida por falta de título exigido en la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia (turno promoción interna) (Resoluciones de 24 de octubre de 1986 y de 5 de febrero de 1987), y declarado su derecho a participar en tales pruebas, se nombra el Tribunal calificador que ha de proceder a valorar los méritos alegados por la misma, en su día, y que estará formado por:

Tribunal titular:

Presidente: Don Valeriano Palomino Marín.

Vocales: Doña Elena Raquel González Bayón, doña Josefina Castillo Vailés y don Angel Fernández Fariñas.

Secretario: Don Fernando Gascó Alberich.

Tribunal suplente:

Presidente: Don José Antonio García Aguilera.

Vocales: Don Luis Merchán Ruiz, don Nicolás González-Deleito y Domingo, y doña María Victoria Maroto Silva.

Secretario: Don Angel Lara Ronda.

Lo que por Orden de Delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 27 de octubre de 1986, comunico para conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de septiembre de 1989.-P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

22419 *RESOLUCION 631/39178/1989, de 7 de septiembre, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir dos vacantes de Práctico de número del puerto de Sagunto.*

Se publica la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por Resolución número 631/38789/1989, de 8 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 146 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 120), para la provisión de dos plazas de Práctico de número del puerto de Sagunto.

El examen tendrá lugar en la Comandancia Militar de Marina de Valencia, los días 17 y 18 de octubre de 1989, a las nueve horas.

A los efectos del artículo 14 del Reglamento General para ingreso en la Administración pública de 19 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 305 y «Diario Oficial de Marina» número 297), el Tribunal calificador del concurso-oposición que tendrá la calificación de primera categoría, estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Capitán de Navío don Víctor M. Garay Pérez.

Suplente: Capitán de Fragata don José M. Malagón Ortuondo.

Secretario: Capitán de Corbeta (RNA) don Bernardo Anatol Lopetegui.

Suplente: Capitán de Corbeta (RNA) don José T. Villa Casuso.

Vocales: Práctico de número don Hilario Castelló Oltra. Práctico de número don Juan L. Lado Figueira, Capitán de la Marina Mercante don Vicente Ichaurraga Arrieta, Capitán de la Marina Mercante don José Rubio Cervilla.

Suplentes: Práctico de número don José Cuenca Plana, Práctico de número don Fernando Llopis Martínez, Capitán de la Marina Mercante don Enrique Martínez Ibáñez, Capitán de la Marina Mercante don Julio González García.

Madrid, 7 de septiembre de 1989.-El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Justino Anton Pérez-Pardo.

22420 *RESOLUCION 631/39177/1989, de 7 de septiembre, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se hace pública la relación de admitidos al concurso-oposición para cubrir dos plazas de Práctico de Número del puerto de Sagunto.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir dos plazas de Práctico de Número del puerto de Sagunto, anunciado por Resolución número 631/38789/1989, de 8 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 146 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 120), han sido admitidos a dicho concurso los siguientes señores:

Don Julio C. Asorey Bahamonde.

Don Julio E. Botia Muñoz.

Don Manuel Sánchez Baiber.

Don Fernando R. Blanco Concha.

Don Juan A. Carmona Sánchez.

Don José A. Gómez Pedraja.

Don José Murciano Soret.

Don Luis Ignacio Cortiñas Penabad.

Don Manuel Hermida Garrido.

Don Aurelio Badja Luis.

Don Marcos A. Socas Alfonso.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 305 y «Diario Oficial de Marina» número 297).

Madrid, 7 de septiembre de 1989.-El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Justino Anton Pérez-Pardo.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

22421 *RESOLUCION de 12 de septiembre de 1989, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de personal laboral en este Ministerio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 315/1989, de 31 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo para 1989.

Esta Subsecretaría de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al servicio de la Administración del Estado, ha resuelto:

Primero.-Convocar las plazas vacantes que figuran relacionadas en el anexo de la presente Resolución mediante el sistema y turno que en el mismo consta.

Segundo.-La realización de las pruebas se ajustará a lo previsto en los títulos I y II del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, a los criterios generales de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas, al Convenio Colectivo del personal laboral al servicio del Ministerio de Economía y Hacienda vigente, y a las bases de la convocatoria.

Tercero.-Las bases de desarrollo de la convocatoria y los requisitos generales para cada categoría profesional figuran expuestas en los tabloneros de anuncios de la sede de los servicios centrales del Ministerio de Economía y Hacienda, en las Delegaciones de Hacienda, en los Gobiernos Civiles y en las oficinas de información de las Administraciones Públicas.

Cuarto.-Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar mediante solicitud dirigida al ilustrísimo señor Director general de Servicios del Departamento, que se presentarán en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de diez días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», según modelo que se adjunta a las citadas bases.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Madrid, 12 de septiembre de 1989.-El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.